

Guayaquil, Febrero 21 de 1989

INFORME DE COMISARIO
=====

**A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS
DE INMOBILIARIA KARMA CIA. LTDA.**

Cumpliendo con mis funciones de comisario de Inmobiliaria Karma C. Ltda. para la que fui designada por la Junta General de Socios de "INMOBILIARIA KARMA CIA. LTDA." y en cumplimiento a lo dispuesto en los Estatutos y la Ley de Compañías, me es grato informarle que he revisado el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias de la Empresa correspondiente al 31 de Diciembre de 1988, dichos Estados los he encontrado conforme en el Mayor y sus respectivos comprobantes.

En consecuencia, según lo dispone la Ley de Compañías he fiscalizado en todas sus partes la administración de la Compañía, para que este se ajuste no solo a los requisitos si no también a las normas de una buena administración.

Atentamente,

Wided Serrano de Cevallos
WIDED SERRANO DE CEVALLOS
COMISARIO



28 ABR. 1989